



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

17 de noviembre de 1997

Núm. 56-4

---

### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN CON COMPETENCIA LEGISLATIVA PLENA

**121/000053    Por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.**

La Comisión de Sanidad y Consumo, en su reunión del día 5 de noviembre de 1997, ha aprobado, con competencia legislativa plena, y sin modificaciones con respecto al texto que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 56-3, de 14 de noviembre de 1997, el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos (núm. expte. 121/000053).

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.